

El archipiélago no volverá a enviar representantes al CNB

Escrito por Redacción

Jueves, 14 de Noviembre de 2019 17:49 - Última actualización Jueves, 14 de Noviembre de 2019 17:59



A propósito del malestar que produjo el hecho que la representante de San Andrés, Providencia y Santa Catalina al Concurso Nacional de Belleza (CNB), Kimberly Hooker Naranjo, no fuese tenida en cuenta entre las diez finalistas en el certamen, pese al amplio favoritismo que despertó entre la prensa especializada y expertos en la materia, la Corporación de Belleza del Departamento anunció que no volverá a enviar candidatas a dicho certamen.



CORPORACION DE BELLEZA

Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

NIT 827000888-3

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

La Corporación de Belleza de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en reunión extraordinaria del día 13 de noviembre de la presente vigencia, se permite informar a la opinión pública en general lo siguiente:

1. Reiterar nuestros sentimientos de gratitud, orgullo y complacencia por la digna representación adelantada por la Señorita San Andrés, Providencia y Santa Catalina, **Kimberly Hooker Naranjo**, a nombre del Departamento Archipiélago.
2. Rendir Homenaje Publico a nuestra reina junto a toda la comunidad insular, gremios, autoridades, entidades y medios de comunicación, entre otros, en honor a su aporte al engrandecimiento de la identidad cultural y turística de Región Insular Seaflower.
3. Agradecer las expresiones de solidaridad, inconformidad y malestar de los habitantes del Archipiélago y del país entero, habida cuenta de la exclusión de nuestra reina **Kimberly Hooker Naranjo** del grupo de finalistas del Concurso Nacional de Belleza, pese a gozar de un amplio favoritismo general y poseer cualidades físicas, académicas y morales meritorias para ello.
4. Manifestar nuestra pública y unánime decisión de NO enviar nuevas representantes del Departamento Archipiélago al Concurso Nacional de Belleza en razón a nuestra extraña y abrupta eliminación, en un acto de desconocimiento a la diversidad étnica y la multiculturalidad del país y contrario al Pueblo Raizal y su reconocimiento constitucional.

Lo anterior en momentos en que el mundo entero envía mensajes de incorporación de las minorías en señal de reparación, progreso y afirmación identitaria.

Nuestro reconocimiento a todas las comitivas participantes y candidatas escogidas quienes con seguridad representaran con amor, orgullo y dignidad exaltando al país que clama por paz y reconocimiento regional.

San Andrés Isla, Noviembre 14 de 2019

**JUNTA DIRECTIVA
CORPORACIÓN DE BELLEZA DE SAN ANDRES,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS**